

El PRC de Liébana denuncia “retrasos e incumplimientos” en las inversiones anunciadas por el Gobierno en las instalaciones turísticas

El Comité Comarcal critica el incremento de las tarifas del teleférico un 20% y los cambios horarios que reducen los servicios

Santander, 12 de julio de 2024

El PRC de Liébana ha denunciado hoy “retrasos e incumplimientos” en las inversiones anunciadas por el Gobierno de Cantabria en las instalaciones turísticas de la comarca, especialmente en el teleférico de Fuente Dé y el Hotel Refugio de Áliva, “en contra de las promesas de la presidenta”, María José Sáenz de Buruaga, ya que ninguna de ellas estará en marcha este año, debido a “la improvisación y falta de rigor” de las políticas turísticas del Partido Popular.

Además, ha criticado el incremento del 20 por ciento en el precio de las tarifas del teleférico de Fuente Dé y los cambios horarios que reducen el tiempo de servicio tanto del transporte, como de la hostelería vinculada a él.

El presidente del Comité Comarcal regionalista, Francisco Miragaya, ha acusado al Ejecutivo de generar “preocupación e incertidumbre” en los servicios y negocios turísticos de la comarca con promesas como la rehabilitación integral del teleférico para aumentar el tamaño de las cabinas, “en contra de los principios de turismo sostenible y sin siquiera consultar al Parque Nacional de Picos de Europa”, y el compromiso de un proyecto a desarrollar en dos fases en 2024 y 2025. “La propia presidenta anunció en el Debate de Orientación Política a finales de junio que el proyecto se contrataría este verano, pero no hemos vuelto a tener ni una sola noticia al respecto”, ha precisado.

Del mismo modo, “tampoco se sabe nada” de los compromisos para mejorar el aparcamiento inferior de Fuente Dé y renovar la estación superior del teleférico, cuyo proyecto se encuentra “suspendido sine die por la consejera de Turismo, Eva Guillermina Fernández, después de haber resuelto el concurso de ideas”.

Además de mostrar su “preocupación” por estos retrasos, Miragaya ha recordado que la ejecución de obras dentro del Parque Nacional de Picos de Europa requiere “trámites rigurosos y muy largos”, por lo que teme que las actuaciones anunciadas no se lleven finalmente a cabo en la presente legislatura.

También se ha referido a la reforma del Hotel Refugio de Áliva, que Buruaga anunció para este mismo año en la última edición de FITUR, con una inversión de 1,7 millones de euros, y que mediado el mes de julio “ni siquiera se ha licitado, por lo que ya es seguro que en 2024 no va a comenzar”.

Ante esta situación, el PRC lebaniego exige “concreción y certezas”, con un calendario de actuaciones “realista” y una programación que minimice el impacto de los proyectos anunciados, dado que requerirán el cierre de las instalaciones y deben “coordinarse con el sector turístico y hostelero para paliar su incidencia”.

En este sentido, ha expresado especial preocupación por la renovación integral de las cabinas del teleférico, que puede llegar a suponer “el cierre de la instalación en la antesala del próximo Año Jubilar Lebaniego previsto para 2028”, por lo que ha instado al representante del PP en Camaleño y miembro del Consejo de Administración de CANTUR, Jesús Celada, a “defender los intereses de la comarca en la empresa pública, cosa que no ha hecho desde la llegada del PP al Gobierno de Cantabria”.

Incremento de precios y horarios

Por otro lado y en relación con la subida “exagerada” del coste de los billetes del teleférico, el presidente del Comité Comarcal ha censurado el “afán recaudatorio” que demuestra CANTUR al aumentar de los precios de 20 a 24 euros en el caso del viaje de ida y vuelta de adulto y de 10 a 12 para los niños, reduciendo además de 5 a 3 años la edad del pase gratuito, “sin ninguna justificación”.

Miragaya cree que una subida de estas características requiere “un estudio previo de impacto para medir la afectación sobre el número de usuarios y el gasto de los visitantes en la comarca”, cosa que no ha hecho CANTUR y que puede acabar siendo “un serio perjuicio para los negocios hosteleros”.

Asimismo, ha censurado la supresión de los horarios que el anterior Gobierno adaptó a las horas de luz solar, en respuesta a “una vieja reivindicación de los deportistas que frecuentan la zona”, y que consensuó con la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada, para permitir la apertura a las 8,00 de la mañana los fines de semana desde mayo y todos los días, desde finales de verano. El PP ha limitado ahora esta ampliación horaria al mes de agosto, pese a que, sumada a la reserva previa, “permitió aligerar las colas sobremanera y gestionar mejor el acceso de montañeros y deportistas y el tiempo de ocio del resto de los usuarios”.

El PRC de Liébana ha cuestionado también la modificación del horario de las instalaciones de hostelería, que ahora no concuerdan con los de apertura del teleférico, en funcionamiento por las tardes hasta las 19,00 horas, mientras la cafetería de la estación inferior cierra a las 17,30. Como consecuencia, “centenares de usuarios se ven privados de este servicio, en detrimento de la buena imagen de la esta instalación turística”.